



ESCRITURA

DE: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

SOCIALES.

QUE OTORGA: REACTLAB IMPORT CÍA. LTDA.

CUANTIA: USD. 10.000.00

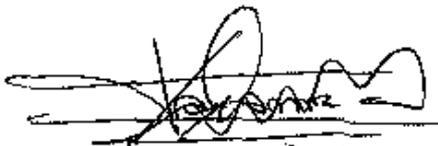
En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y ocho de diciembre de dos mil diez, ante mí Doctora Liliana Montesinos Muñoz, Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor Ingeniero Xavier Narvaes Córdova, Gerente y representante Legal de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar a quien de conocerle doy fe, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplido los requisitos legales del caso expone: Que eleva a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una de aumento de

capital y reforma de estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor Ingeniero Xavier Narvaes Córdova, Gerente y representante Legal de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. SEGUNDA : ANTECEDENTES: La compañía Reactlab Import Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública suscrita ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día cuatro de abril de dos mil tres, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución Número cero tres-C-DIC- cero dos seis seis de seis de mayo de dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el diecinueve de mayo de dos mil tres, bajo el Número doscientos uno. La compañía se constituyó bajo el nombre de Intimatex Cía. Ltda. Posteriormente, mediante escritura pública suscrita ante la Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día once de febrero de dos mil cinco, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución Número cero cinco-C-DIC guión ciento setenta y cuatro, de dieciocho de febrero de dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil

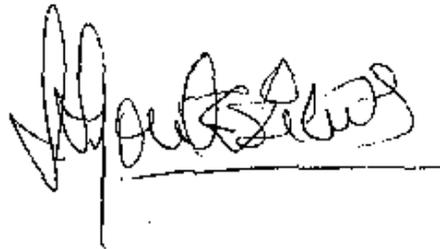


del Cantón Cuenca, el treinta de marzo de dos mil ciego, bajo el Número ciento ocho, la compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación a Reactlab Import Cia. Ltda. La compañía tiene un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. TERCERA: DECLARACIONES.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, el Gerente de la compañía Reactlab Import Cía. Ltda., fundamentado en las resoluciones de la junta general extraordinaria y universal de socios del 9 de noviembre de 2010, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para declarar Uno.- Aumentado el capital de la compañía en la suma de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América; Dos.- Reformado el artículo Quinto de los Estatutos sociales de la Compañía, que dirá: "El capital social de la Compañía es de diez mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una." La cuantía de esta escritura es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América. El compareciente declara bajo juramento que Reactlab Import Cía. Ltda. no mantiene contratos con el Estado ecuatoriano o con instituciones del sector público. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de esta escritura. Atentamente, Doctor Antonio Martínez Borrero, Abogado, matrícula

cuatrocientos veinte y ocho del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. El compareciente hace suyas todas las estipulaciones constantes en la minuta inserta y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente al compareciente, por mí la Notaria se afirma y ratifica en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.



ING. JAVIER NARVAES CORDOVA
010237762-7



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE REACTLAB IMPORT CIA. LTDA.



En la ciudad de Cuenca, a nueve de noviembre de 2010, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía se encuentran presentes los socios Ing. Xavier Narvaes Córdova, titular de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, y la Sra. Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello, titular de una participación de un dólar. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía;
- 2.- Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión la señora Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello y actúa de Secretario el Gerente Ing. Pablo Xavier Narvaes Córdova.

Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gerente manifiesta que es necesario realizar un aumento de capital y que, para tal aumento, puede utilizarse el valor de US\$ 10.000, que corresponde a utilidades no distribuidas a favor de los socios de acuerdo al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2009 y que se encuentran contabilizadas bajo la cuenta "Utilidad a reinvertir"

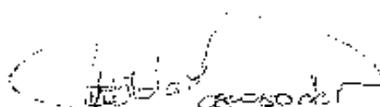
El aumento se realizará de acuerdo al cuadro adjunto a esta acta.

Tanto el aumento de capital como el cuadro de integración son aprobados por unanimidad por esta junta, con lo que el artículo Quinto de los estatutos sociales dirá: *"El capital social de la Compañía es de diez mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una."*

Por consiguiente se autoriza al Gerente para que proceda con los trámites legales correspondientes para la reforma de estatutos.

Sin más que tratar, la Presidenta declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los socios de la Compañía.


Ruth Fabiola Moscoso Gomezcuello
Presidenta
Socia.

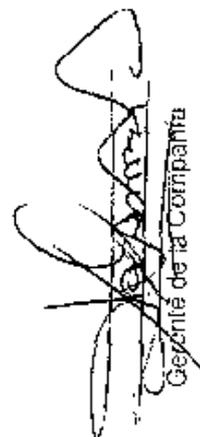

Marcela Dueño Arias

Superintendencia
de Compañías 26/12/2010

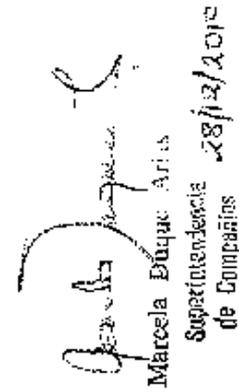

Ing. Xavier Narvaes Córdova
Gerente-Secretario de la Junta
Socio

REACTLAB IMPORT CIA. LTDA.

No. Identificación	Nombres	Capital Actual	Aumento de capital con Utilidad a Reinvertir	Nuevo Capital	Numero Participaciones
1	0102377627 MARVAES CORDOVA XAVIER	\$ 399.00	\$ 9.975.00	\$ 10.374.00	10,374
2	0102313681 MOSCOSO GOMEZCUELLO RUTH FABIO LA	\$ 1.00	\$ 25.00	\$ 26.00	26
		\$ 400.00	\$ 10,000.00	\$ 10,400.00	10,400


Gerente de la Compañía


Marcela Duque Arias


Superintendencia de Compañías 28/12/2010





SEÑOR INGENIERO
PABLO XAVIER NARVAES CORDOVA
CIUDAD

De mis consideraciones

Me es grato informar a Usted que la Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía "Reactlab Import Cia. Ltda." reunida el día 29 de Febrero de 2008, nombra a Usted como GERENTE de la Compañía por el periodo de tres años

Entre sus atribuciones, que se encuentran determinadas en los estatutos, esta la de representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía. Las atribuciones y deberes del Gerente, constan de la escritura pública constitutiva.

La compañía se constituyó con el nombre de "Intimatex Cia. Ltda." por escritura pública otorgada ante el Señor Notario Octavio del Cantón Cuenca, el Día 4 de Abril del 2003, e inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca, el 19 de mayo del 2003, bajo el No. 201. Posteriormente cambió su denominación a Reactlab Import Cia. Ltda. por escritura pública otorgada ante el Señor Notario Orceayo del Cantón Cuenca, el día 14 de Febrero del 2005, e inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca el 30 de marzo de 2005, bajo el No. 108

Muy Alientamente.

Fabiola Moscoso G.
Sra. Fabiola Moscoso G.
Presidente
REACTLAB IMPORT Cia. Ltda.

Declaro que Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 03 de marzo de 2008

Pablo Xavier Narváes Cordova

Ing. Com. Pablo Xavier Narváes Cordova
C.I. 010237782-7



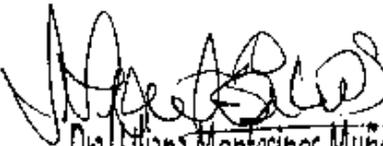
En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 403
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 06 MAR, 2008
[Signature]
El Registrador Mercantil

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA** CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA OTORGÓ **ING. XAVIER NARVAES CORDOVA**, QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE CUENCA EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



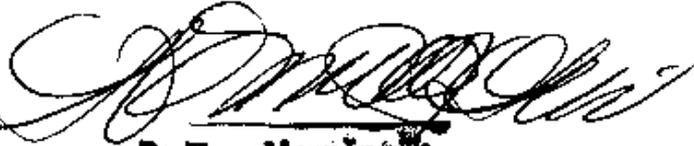
La presente Escritura, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número **SC.DIC.C.10.1004**; de fecha **veinte y nueve de diciembre de dos mil diez**, y he sentado razón al margen de la escritura matriz. **DOY FE**. Cuenca, a **treinta de diciembre de dos mil diez**.


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



DOY FE: que en fecha de hoy 30 de Diciembre del 2010, he procedido a tomar nota al Margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INTIMATEX** Cia. Ltda. sobre la Reforma a los Estatutos y Aumento de Capital que antecede, Aprobada mediante resolución número **SC.DIC.C.10 1004** de fecha 29 de Diciembre del 2010, dictada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, Ecan, **Rene Bueno Encalada**.


Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR


Dr. Renzo Matos Jaramilla
Notario Octavo del Canton Cuenca

RA -



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.10. 1004 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y nueve de diciembre del dos mil diez, bajo el No. 863 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de aumento de capital social y reforma del estatuto de la compañía: **REACTLAB IMPORT CIA. LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anota en el Repertorio con el No. 9.266. **CUENCA, TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ. - EL REGISTRADOR. -**

Lucero
.....
Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



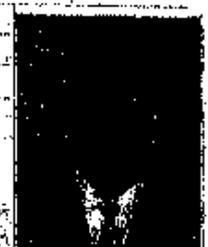
V444304440

CASPO RUTH F MOSCOSO NOMEZCUELLO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 PORTUARI DE JESUS MARVAES S
 LETICIA CORDOVA BAYAS
 CIENCHA DO DE LA MIERE 28/11/2002
 28/11/2014
 REN 0080929
 AZU



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010230702-7
 MARVAES CORDOVA PABLO XAVIER
 AZUAY CIENCHA
 SACRARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICACIONES
 ELECCIONES

116-0026
 MARVAES CORDOVA PABLO XAVIER